



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 212

julio 03 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333-003-20 15-00031-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	ENOC GUERRERO BALLESTEROS	DEPARTAMENTO ARAUCA	Auto que Admite Demanda ADMITE DEMANDA EN PRIMERA INSTANCIA. ORDENA CANCELAR GASTOS PROCESALES.	1	02/07/2015	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	52

El anterior Estado se fija hoy, 03 julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 03 julio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

  
JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ  
Secretario General